

Evópoli acusó una lectura "restrictiva" del Servicio Electoral y presentó un recurso de impugnación para subsistir

Tras disolución de Demócratas y Amarillos: crece la incertidumbre por la reconfiguración del centro

AMANDA ASTUDILLO CAÑAS

En 2022, durante el primer proceso constitucional, surgió el Movimiento Amarillos por Chile, fundado por Cristián Warnken, y también el partido Demócratas, fundado por Ximena Rincón, futura ministra de Energía de José Antonio Kast. Cinco años después de su creación, ambas colectividades fueron declaradas disueltas por el Servicio Electoral el pasado 12 de febrero, tras no haber cumplido ninguna de las dos condiciones que exige el Servel: alcanzar el 5% de los sufragios válidamente emitidos, en al menos ocho regiones o en tres contiguas, y elegir cuatro legisladores en dos regiones distintas.

Junto a 11 colectividades más, el próximo 4 de marzo se hará oficial la disolución de Demócratas y Amarillos, aunque ya ambas fuerzas políticas lo comunicaron en sus redes sociales. "No desaparecerán nuestros ideales ni la voluntad que nos llevó a unirnos, primero en el rechazo al proyecto de Constitución que se nos presentó en 2022", señaló Amarillos en una declaración firmada por la Directiva Nacional. Mientras que

Frente a la eventual pérdida de su registro legal en el Servel, miembros de la directiva de Demócratas se muestran abiertos a unirse con el partido fundado por Cristián Warnken y Evópoli, lo que "podría constituir un frente importante de centro" y un "ciclo virtuoso" para José Antonio Kast.

desde Demócratas, a través de una carta a la militancia, señalaron: "Esto no es un adiós, la forma puede cambiar, pero el fondo sigue plenamente vigente, pues en la defensa del interés público, el camino, siempre, recién comienza...".

El recurso de Evópoli

A diferencia de las colectividades de centroizquierda y centro que están *ad portas* de perder su registro legal, Evópoli decidió apelar ante el Servel. A través de un comunica-

do que se dio a conocer ayer, el partido de Juan Manuel Santa Cruz presentó un recurso de impugnación que acusa una interpretación "restrictiva" del órgano electoral.

"Perdimos la capacidad de haber acción política, perdimos la

capacidad de ir a buscar votos", señaló ayer Santa Cruz a Radio Infinita.

Desde la colectividad argumentan que el Servel aplicó el artículo 56 desconociendo "el propósito y el contexto de la norma", ya que se

EL 4 DE MARZO

Demócratas y Amarillos, por orden del Servel, dejarán de ser partidos políticos.

comenta a "El Mercurio" que el gobierno de José Antonio Kast "tiene todas las condiciones para iniciar un ciclo virtuoso, fundado en esa inédita mayoría que se forjó en el Rechazo el 2022 (al texto constitucional), y que su candidatura logró replicar en la segunda vuelta de 2025". En ese sentido, el exministro de Justicia señala: "En esa tarea, las fuerzas de fronte-

ra, Evópoli, Demócratas, Amarillos, idealmente unidos en un referente más grande y fuerte que sus partes, jugaría un rol muy valioso, para consolidar esa mayoría política, y para colaborar en la construcción de acuerdos con los sectores moderados de la futura oposición".

Mientras que el vicepresidente de la fuerza política, Jorge Tarud, considera una unión entre las tres colectividades. "Yo pienso que es factible, es algo que anteriormente se ha conversado con Amarillos en un momento. Ellos en ese momento no nos quisieron por diferentes razones, pero yo creo que se podría configurar una política, digamos, se podría constituir un frente importante de centro con eso, con esa gente", dice el exdiputado.

Las fuerzas de frontera"

Frente a la eventual desaparición de Evópoli, Demócratas y Amarillos, la reconfiguración del centro entre las tres colectividades, para miembros del aún partido de Ximena Rincón, es una posibilidad.

El secretario general de Demócratas, Carlos Maldonado,



Cristián Warnken, fundador del Movimiento Amarillos por Chile

Carlos Maldonado, secretario general de Demócratas

Juan Manuel Santa Cruz, presidente de Evópoli